Expte. SERV 4 / 16

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES CORRESPONDIENTES AL EDIFICIO EASMU, C/CORONEL ARANDA, 2 – OVIEDO).

I.- OBJETO

El objetivo de este Pliego de Condiciones Técnicas es el de regular y definir el alcance y condiciones de prestación, procesos y metodología normativa y sistemas técnicos etc. que habrán de regir para la contratación de la modernización de los ascensores del edificio EASMU, con arreglo a los requisitos y condiciones que en este pliego se especifican, así como en el de Cláusulas Administrativas de los que se derivarán los derechos y obligaciones de las partes contratantes. Los conceptos que se definen serán:

1. Garantías que se exigirán
2. Seguridad y salud
3. Descripción de la instalación
4. Características técnicas de los materiales e instalación
5. Presupuesto. Desglose de partidas
6. Plazo del suministro, instalación y puesta en marcha

1. GARANTÍAS

La garantía mínima será de 2 años a partir de la puesta en servicio, para todos los componentes, contra cualquier defecto de fabricación, diseño o materiales empleados, estando obligado el adjudicatario, ante cualquier fallo de los componentes instalados o por la merma en sus características, a su sustitución por nuevas unidades en el plazo más breve posible, a su costa y riesgo, incluidos los gastos de transporte.

2. SEGURIDAD Y SALUD

La empresa adjudicataria queda obligada a ejecutar las medidas derivadas de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales y su desarrollo normativo en todo aquello que le sea de aplicación.

El adjudicatario aportará el Plan Gestión Preventiva sobre la instalación a ejecutar y la documentación acreditativa de formación del personal encargado de los trabajos.

C/Hermanos Menéndez Pidal 7-9 33005 Oviedo. Tfno.: 985 10 54 60. Fax: 985 10 56 56

3.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN:

En el edificio Administrativo de Servicios Múltiples C/Coronel Aranda, 2, Edificio EASMU, hay instalados 9 ascensores de la marca Thyssenkrupp, que llevan prestando servicio desde el año 1.992. Son 3 ascensores en banco triplex por sector para transporte de personas, con excepción del sector central donde hay 2 Ud en banco dúplex para personas y un montacargas para uso exclusivo de cargas acompañadas de personal de mantenimiento o proveedores.

TIPO:

Eléctricos de tracción regulada por variación de tensión con máquina en la parte superior del hueco. Carga nominal: 900 kg.

Montacargas: Carga nominal: 1.500 kg / 20 personas.

Desig.	SECTOR	R.A.E.	Paradas	Velocidad m/s	Puertas
1	Derecho	12.869	11	1,6	Centrales 2 hojas con operador PAP-13
2	Derecho	12.867	9	1,6	
3	Derecho	12.920	9	1,6	
4	Central	12.922	12	1,6	
5	Central	12.871	12	1,6	
6	Central (Montacargas)	12.872	12 Embarques 2	0.5 / 0.12	Laterales 3 hojas
7	Izdo.	12.868	9	1,6	Centrales 2 hojas con operador PAP
8	Izdo.	12.870	11	1,6	
9	Izdo.	12.872	11	1,6	

4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES E INSTALACIÓN:

Al fin de mantener las prestaciones de los actuales equipos, y dado que las averías se suceden con mayor frecuencia, sobremanera en las Uds de mayor tráfico, Uds 5 y 6 del Sector Central, principalmente debido a que los actuales operadores de puertas los cuáles son accionados por un conjunto motor – reductor y debido al elevado número de ciclos de trabajo presentan holguras por el desgaste de estos conjuntos lo que hace recomendable su sustitución por nuevas Uds de control de velocidad por variación de

C/Hermanos Menéndez Pidal 7-9 33005 Oviedo. Tfno.: 985 10 54 60. Fax: 985 10 56 56

frecuencia, actuación que implicará un ahorro energético sobre el actual operador de puertas, además de un funcionamiento más silencioso, una velocidad de apertura y cierre regulable, mayor duración de todos los elementos del sistema de puertas del ascensor y aumento de la fiabilidad y rapidez en la solución de averías.

Asimismo, las averías son cada vez más frecuentes produciéndose atrapamientos de los usuarios, lo que unido a la dificultad de encontrar algunos repuestos de alguno de los elementos de los operadores y de las cerrajas de puertas de piso de los distintos ascensores y también y al fin de mejorar e el confort de personas con movilidad reducida y niños, se actualizará el sistema de detección de personas y objetos, por lo que y de cara a asegurar una mayor seguridad y fiabilidad de uso.

INSTALACIÓN: Se acometerán las siguientes actuaciones:

-Adaptación a las puertas de piso existentes de nuevas cerraduras (marcado CE) específicamente desarrolladas para su accionamiento con operadores con alto tráfico.

-Sustitución de las puertas de cabina sin intervención en la pisadera de cabina, para lo cuál los acopladores de las nuevas hojas de cabina se harán a medida de la pisadera existente. Se adaptarán al nuevo operador.

-Cambio de operador de cabina por obsolescencia del mismo sin cambiar las puertas de piso, por unidad para tráfico medio-alto y tracción regulada por variador de frecuencia

-Sustitución de las células fotoeléctricas existentes por cortinas ópticas Led en las puertas de cabina

-Sustitución de botoneras de cabina completas.

-Sustitución del cuadro de maniobra del ascensor montacargas.

-Sustitución de retenes en grupos tractores e implementación de alumbrado en huecos de ascensores.

La instalación descrita deberá ser totalmente compatible con la unidades elevadoras existentes.

C/Hermanos Menéndez Pidal 7-9 33005 Oviedo. Tfno.: 985 10 54 60. Fax: 985 10 56 56

5.- PRESUPUESTO

Uds	Descripción	Precio Ud	TOTAL
2	Suministro e instalación de operadores y kits de cerraduras con certificado CE, tracción regulada por variador de frecuencia Hidraplus. Se incluye el cambio de hojas de cabina con nuevo accionamiento y adaptables al nuevo oerador, así como el cambio de cerraduras de puertas de piso (homologada) para el nuevo accionamiento, (Nº 1 y 9), totalmente instalado		
4	Suministro e instalación de operadores y kits de cerraduras con certificado CE, tracción regulada por variador de frecuencia Hidraplus. Se incluye el cambio de hojas de cabina con nuevo accionamiento y adaptables al nuevo oerador, así como el cambio de cerraduras de puertas de piso (homologada) para el nuevo accionamiento, (Nº 2, 3, 7 y 8), totalmente instalado		
2	Suministro e instalación de operadores y kits de cerraduras con certificado CE, tracción regulada por variador de frecuencia Hidraplus. Se incluye el cambio de hojas de cabina con nuevo accionamiento y adaptables al nuevo oerador, así como el cambio de cerraduras de puertas de piso (homologada) para el nuevo accionamiento, (Nº 4 y 5), totalmente instalado		
1	Suministro e instalación de operadores y kits de cerraduras con certificado CE, tracción regulada por variador de frecuencia Hidraplus. Se incluye el cambio de hojas de cabina con nuevo accionamiento y adaptables al nuevo oerador, así como el cambio de cerraduras de puertas de piso (homologada) para el nuevo accionamiento, (Nº6), totalmente instalado		
9	Cortinas ópticas MEMCO con detección desde 15 hasta 165mm haz Led de 20 rayos paralelos y 94 cruzados, totalmente instalado		
1	Cuadro de maniobra para montacargas, (Nº6), CMC 4 SUS totalmente compatible con los elementos restantes del ascensor, instalado		
9	Botoneras cabina con pulsadores antivandálicos con nº grabado e indicadores Braille, totalmente instalado		
3	Sustitución de retenes en grupos tractores Nº 1, 4 y 5		
9	Instalación de alumbrado complementario en hueco ascensores en las Uds Nº 1al 9 Instalación de diferencial de alumbrado en Nº 7y botonera de revisión en la Ud Nº 8 El precio incluye el desmontaje de los materiales a sustituir y retirada a gestor autorizado, así como la elaboración de la documentación técnica y su presentación ante el Órgano competente de esta C.A.		

SUMA	94.282,52
IVA	19.799,33
TOTAL	114.081,85

C/Hermanos Menéndez Pidal 7-9 33005 Oviedo. Tfno.: 985 10 54 60. Fax: 985 10 56 56

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN:

El plazo para el suministro e instalación de la Modernización de ascensores y su puesta en marcha es de 80 días a contar desde la fecha de formalización del contrato.

Oviedo a 22 de abril de 2016
El Coordinador del Área de Instalaciones y Gestión de Centros

Fdo. Antonio Fernández Paleo

C/Hermanos Menéndez Pidal 7-9 33005 Oviedo. Tfno.: 985 10 54 60. Fax: 985 10 56 56

Medidas preventivas, Sistemas de protección colectiva y E.P.I.

3- MAQUINARIA I

Operación: MODERNIZACION DE ASCENSORES

Número de trabajadores afectados:

Tiempo de Exposición al riesgo del trabajador : Un instante = 1 ; Menos de 1 Hora = 2 ; Entre 1 y 4 Horas = 3 ; Entre 4 y 8 Horas = 4

Puesto Generico

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO, EN SU PUESTO

Equipos

Camiones

Herramientas manuales

Eslingas

Riesgo		Tiempo Exposicion Calificación
Riesgo 010 - Caida de Personas a Distinto Nivel		Tiempo Exposicion 3 Calificación MODERADO
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
La cabina será de altura minima 2,00 m, y dispondrá de doble puerta y vallado. Dispondrá de llave especial, para la apertura desde el exterior.	Disponer dispositivo de seguridad para rotura de cable y/o exceso de velocidad (0,75 m/sg). En los umbrales de parada disponer recintos vallados de 1,80 m de altura formado por angular y malla metálica, ubicado a un minimo de 50 cm de las partes móviles. Disponer de botones de parada de emergencia, en cada planta y en el interior de la cabina	En montaje y desmontaje usar cinturón de seguridad con arnés. Guantes de cuero. Calzado de seguridad
Riesgo 030 - Caidas Objetos por Desplome o Derrumbamiento		Tiempo Exposicion 3 Calificación TOLERABLE
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
Disponer de limitador de carga maxima y de velocidad, y en lugar visible dentro de la cabina rotulo de carga útil y nº maximo de pasajeros.	Disponer de base sólida y resistente en el apoyo de la estructura del ascensor. Arriostrarlo planta a planta a la estructura del edificio.	Usar casco de Protección
Riesgo 040 - Caidas de Objetos en Manipulación		Tiempo Exposicion 3 Calificación MODERADO
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
	A nivel de planta baja disponer de visera protectora en el acceso a la plataforma.	Usar casco de Protección
Riesgo 060 - Pisadas Sobre Objetos		Tiempo Exposicion 1 Calificación TOLERABLE
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
		Usar calzado de seguridad.
Riesgo 070 - Choques Contra Objetos Inmóviles		Tiempo Exposicion 1 Calificación TOLERABLE
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
Disponer de un tope final de carrera bajo la plataforma.		Uso obligatorio del Casco
Riesgo 080 - Choques contra Objetos Móviles		Tiempo Exposicion 2 Calificación TOLERABLE
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
		Uso obligatorio del Casco. Usar chaleco reflectante
Riesgo 090 - Golpes por Objetos o Herramientas		Tiempo Exposicion 1 Calificación MODERADO
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
		Uso obligatorio del Casco y guantes
Riesgo 110 - Atrapamientos por o entre Objetos		Tiempo Exposicion 2 Calificación TOLERABLE
Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
Todas las partes móviles estarán protegidas (poleas, engranajes) incluso en el techo de la plataforma.	Aislar los motores y poleas, mediante	Uso obligatorio de guantes y botas de seguridad

	barreras formadas por angulares y malla metálica de 4 * 4 cm incluso en el techo.	
Se producirá la detención de la máquina al abrir cualquier puerta de la instalación.		
Altura mínima de puertas 1,90 m,, las bisagras serán redondeadas para evitar enganches de ropa		

Riesgo 120 - Atrapamientos por Vuelco de Maquinas — Tiempo Exposicion 3 — Calificación TOLERABLE

Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
Vigilar diariamente el estado de los cables , frenos, dispositivos de seguridad, y puertas con enclavamientos eléctricos.	Disponer de mecanismo de limitación de velocidad, en el extremo inferior topes o amortiguadores	
Disponer de un sistema de paracaidas capaz de parar la cabina a plena carga en descenso, actuando sobre las guias o sus estructuras.En el techo de la cabina habrá una trampilla para emergencias de 60 * 60 cm , mínimo.	Los elementos metálicos estrán protegidos contra la oxidación, y en las cabinas dispondrá de pulsador de alarma y parada de emergencia,	
Los cables de las cabinas y contrapesos serán de acero con resistencia a la rotura entre 12.000 y 18.000 Kg/ cm2, prohibiendose cables empalmados o deformados.	Cartel de carga máxima útil y nº maximo de pasajeros.	
	Disponer de libro de montaje y mantenimiento.	

Riesgo 161-162- Contactos Eléctricos — Tiempo Exposicion 2 — Calificación TOLERABLE

Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
El cable de alimentación electrica, tendrá su envolvente sin nigún defecto visible.	Disponer un interruptor diferencial de 300 mA, con sistema de protección y toma a tierra, en la conexión de la maquina al cuadro electrico.	Usar guantes dielectricos.
Dispondrá de toma de tierra la estructura del montacargas, revisada por especialista.		En caso de lineas electricas los E.P.I serán dielectricos

Riesgo Otros (Causas no Traumáticas) — Tiempo Exposicion 4 — Calificación MODERADO

Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
Nombrar un responsable para realizar revisiones periodicas, del estado de los frenos, cables , dispositivos electricos, puertas etc.,, indicadas por el fabricante.		
Las labores de mantenimiento y ajuste se realizará en posición de maquina parada por personal especializado.		

Riesgo In itinere — Tiempo Exposicion 2 — Calificación TOLERABLE

Medidas Preventivas	*Protecciones Colectivas*	*Protecciones Individuales*
No ingeste alcohol, su jornada termina cuando llegue a casa.		

Fecha: 19/04/2016

Firma: ANTONIO FERNANDEZ PALEO